

# EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—  
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 8 de Diciembre 1926

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la  
correspondencia.—Teléfono núm. 38.  
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 432

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR



**Don Francisco Méndez de San Julián y Belda**

MARQUÉS DE CABRA

FALLECIÓ EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1925

R. I. P.

Su afligida familia suplica sufragios por su eterno descanso.

El funeral que se celebrará en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Cabra el día 10 a las diez, así como todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia de PP. Carmelitas del núm. 27 de la calle de Ayala de Madrid, se aplicarán por el alma del finado.

Los Emmos. y Excmos. Sres. Cardenal Primado, Nuncio Apostólico, Arzobispos de Santiago de Compostela y de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Jaén, Málaga, Santander, Segovia y Sigüenza, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Asamblea del Partido de Unión Patriótica local

Con el entusiasmo que proclama la lista de asistentes, que más abajo publicamos, celebró asamblea en el salón capitular de la Casa Ayuntamiento, el partido de Unión Patriótica local, la noche del domingo próximo pasado.

A pesar de ser tan amplio dicho departamento de la Casa de todos, resultó insuficiente para contener al número de asistentes, teniendo la mayoría de los cuales que quedarse en el vestíbulo; he aquí los nombres de todos:

Don Antonio Lama Valdevira  
» Felipe Solís Villechenous  
» Elías Sánchez Villén  
» Andrés Muriel Palomeque  
Excmo. Sr. Marqués de Escalona  
Don Rafael Prieto Armero.  
» Laureano Montes Romero.  
» Antonio Mesa Escribano.  
» Manuel Megias Rueda.  
» Manuel París Garrido.  
» José María García Polo.  
» Emilio Valle Moreno.  
» Antonio Aranda Toscano.  
» José Luis Muriel Moreno.  
» Luis Leña Lama.

Don Abundio Muriel Márquez.  
» Domingo Casas Ortiz.  
» Rafael Moreno la Hoz.  
» Vicente Tezanos Ortiz.  
» José María Serrano Budia.  
» Francisco de Paula Muriel Manchado.  
» Francisco Aranda Valverde.  
» Antonio Castro Varo.  
» José Antonio Márquez Villechenous.  
» Ramón Moreno Gómez.  
» Domingo Ruiz Gámez.  
» Antonio Castro Ruiz.  
» Antonio de la Riva y Gil de Arana.  
» Rafael Corpas León.  
» Francisco Muñoz García.  
» Juan Barranco Cabezas.  
» Lorenzo Vilaplana Gutiérrez.  
» Cristóbal Ortega Priego.  
» Manuel Guadix Garrido.  
» José Guadix Garrido.  
» Rafael Moreno Merino.  
» José Flores Leña.  
» Pedro Guerrero Sánchez.  
» Alejandro Padillo Espinosa.  
» Pedro Güeto Arjona.  
» Antonio Salas Pérez.  
» Rafael Jiménez López.  
» Manuel Garrido Calvo.

Don Joaquín Costa Legrán.  
» Joaquín Juliá García.  
» Francisco Chacón Manchado.  
» Agustín Viñas Rojas.  
» Rafael Lama Espinar.  
» José Durán Gómez.  
» Juan Moral Campos.  
» Agustín Ruz Garrido.  
» Francisco Oteros Luque.  
» Antonio del Pino Roger.  
» Antonio del Pino Romero.  
» Rafael Ruiz Romero.  
» Jacinto Ruiz Romero.  
» Miguel Cayón Gutiérrez.  
» Vicente Barranco Baena.  
» José Pérez Polo.  
» Rafael Fernández González.  
» Francisco Vargas Ruz.  
» Juan Mora Moreno.  
» Antonio Gallardo Ceballos.  
» Luis Garrido Chacón.  
» Ignacio Muriel Palomeque.  
» Eduardo Cruz Arroyo.  
» Francisco Leyva Carmona.  
» Lorenzo Güeto Córdoba.  
» José Mellado Carrilero.  
» Luis Alcántara Lama.  
» Gumersindo Ortiz Prieto.  
» Rafael Chacón Saenz.  
» Rafael Prieto Salas.  
» Anselmo Ariza Ramírez.

Don Antonio de los Rios Mora.  
» Antonio Peña Castro.  
» Lorenzo Moreno Olmedo.  
» Rafael Lama Priego.  
» Francisco Rascón Domínguez.  
» Manuel Martínez Mora.  
» Manuel Cordón Moriel  
» Juan Barranco Baena  
» Luis Lopera Chacón  
» José Romero Manchado  
» Alberto Álvarez Domínguez  
» José Muñoz Arroyo  
» Antonio Prieto Mendoza  
» Juan Domínguez Cabezas.  
» Angel Blancas Gómez.  
» Antonio Vergillos García  
» Vicente Pérez.  
» Antonio Leña Rendón.  
» Francisco Márquez Varo.  
» Vicente Camilleri Povedano.  
» Agustín Castro Camacho.  
» Antonio Domínguez Cañete.  
» Francisco Moral León.  
» Tomás Cantero Navarro.  
» Joaquín Moreno Merino.  
» Juan Jiménez Manchado.  
» Antonio Lama Méndez de San Julián.  
» Antonio Bonilla Roldán.  
» Dionisio Mesa Fernández.  
» José Juliá García.

**Automóviles**

Economía.

Comodi

Comodi

Agentes exclusivos para Córdoba y su provincia:  
**Grande y Molina Hermanos**

GRAN GARAGE

CÓRDOBA

Avenida de Canalejas, 23



hasta el sacrificio si necesario fuera, por la prosperidad de esta causa, que desde un principio fué acogida con entusiasmo por los hijos de esta Ciudad, gesto hidalgo de los egabrenses, que, desde el primer momento, supieron responder al llamamiento Patriótico que les fué dirigido por el Gobierno de la Nación.

Por eso, al veros aquí reunidos de buena fé, dispuestos a colaborar con eficacia, yo os felicito y me congratulo departiendo con vosotros el alto honor de pertenecer al Partido Unión Patriótica.

Al frente del de esta Ciudad, permaneció hasta hace poco, nuestro querido amigo D. Rafael Blanco Serrano, el cual ha dejado huellas imborrables de su gestión que unánimemente el pueblo ha sabido reconocer.

Su dimisión, basada, no en el hastío como alguien pudiera suponer, sino en las razones que nos son a todos conocidas, ha dado origen a que le suceda en la presidencia del Partido, a la no menos prestigiosa personalidad de Don Antonio Lama Valdevira, de quien mucho esperamos, porque mucho vale y porque como su antecesor, sabé también sacrificarse en aras del bien de su pueblo.

Aquí podría hacer punto final, pero no es posible; me creo obligado aprovechando esta reunión, a daros cuenta de algo que aunque independiente de lo político, atañe a la cuestión administrativa del Municipio y a mí por consiguiente como Alcalde y por tanto no debo ni puedo silenciarlo.

Me refiero a ciertas habladurías habidas sobre materia del Presupuesto municipal.

Con motivo de hallarse en formación el proyecto de Presupuesto para 1927, se interpretó erróneamente, pero siempre de buena fé, que, la segunda anualidad del presupuesto extraordinario de aguas, debía al igual que se hace cuando se obtienen empréstitos para la ejecución de obras, incluir su importe en el presupuesto ordinario.

Esto hizo elevar la cifra a que ascendió el documento económico del año anterior, rebasando citado proyecto la suma de quinientas mil pesetas, y por este motivo, entre las diferentes partidas de gastos se consignaron cinco mil pesetas, para gastos de representación de la Alcaldía, conforme autoriza el párrafo 2.º Artº. 93 del Estatuto Municipal. Esto que era perfectamente legal, se falseó malévolamente por espíritus siempre recelosos y desconfiados, dando margen a conversaciones que atendiendo al origen de su procedencia, desprecié desde el primer momento.

Sin que mediara la más pequeña insinuación por parte de nadie, se hizo nuevo estudio para afianzar más la legalidad de la suma presupuesta y se vino al convencimiento de la improcedencia de la inclusión en el ordinario, de partidas pertenecientes al extraordinario, por lo cual quedó reducido y desapareciendo por consiguiente lo figurado para gastos de representación.

No ha habido más en este asunto. De forma que ni han existido vacilaciones, ni tampoco cobardías, al retirarse la indicada partida del presupuesto, pues mi carácter es de todos conocido y no se presta a ello. Amable y consecuente sí; pero débil, nunca, pues mi temperamento tiene mucho de enérgico e inflexible y no cede ante la presión caprichosa de

nadie. En esta forma es como yo me conduzco y me conduciré siempre al frente de la Alcaldía.

Ya sabeis pues, todo el proceso seguido sobre este particular.

Ahora me toca hacerles saber las modificaciones e innovaciones efectuadas en el presupuesto a que vengo refiriéndome.

El que se formó para el ejercicio de 1926 a 27, que rige hoy por su mitad para el Segundo semestre de este año, ascendió a 360.000 pesetas; el que está en proyecto para 1927, importa 423.500, hay pues una diferencia en más, de 63.500, la cual se halla distribuida en el recrecimiento de consignaciones notoriamente insuficientes y en la inclusión de otras nuevas para atender servicios de absoluta necesidad de que aquél carecía.

Estas son:  
Para adquirir dos acciones del Banco de Crédito Local de España.

Para asuntos litigiosos que puedan suscitarse.

Para renta anual del edificio destinado a casa audiencia en la provincia.

Aumento de la consignación para quintas.

Lo mismo para reposición del armamento de la Guardia Municipal.

Creación y sostenimiento de un servicio de incendios.

Aumento de sueldo a los funcionarios de las Oficinas municipales, en la proporción que se ha estimado justa, para poder exigir como corresponde a una moderada remuneración, habiéndoseles equiparado a la plantilla del personal de esta clase que rige en algunos pueblos de la provincia, pero no a su mayoría, que son bastantes más elevados, cual me consta positivamente.

Consignación para abono a un arquitecto, de trabajos que realice en la confección de planos de esta Ciudad y otros estudios de carácter técnico.

Creación de una plaza de Inspector de obras y servicios municipales a las órdenes de la Alcaldía, para que ésta sepa en todo instante el estado de ellas, para poder corregir en su caso, abusos que pudieran cometerse.

Aumento en lo figurado para entretenimiento de alcantarillas así como el material de riegos.

Subvención para un dispensario antivénebreo, con el fin de combatir la extendida enfermedad sifilítica, que tantos extragos causa en la juventud.

Consignación para conjurar las crisis obreras que pudieran presentarse en este término.

Otra para atender a los gastos que origine el traslado de los restos del antiguo Marqués de Cabra, desde el clausurado Cementerio al moderno denominado San José y cuantos actos se realicen en honor de tan ilustre hijo de esta Ciudad.

Dos nuevas partidas para atender a las rentas de locales escuelas en el caserío de la Esperanza y Huertas Bajas.

Creación y sostenimiento de gimnasios públicos.

Para atender a los gastos que se ocasionen en las conferencias que se inicien a nombre del Ayuntamiento, para difundir las Leyes políticas y administrativas de nuestra Nación.

Subvención para la Fiesta del Libro.

Creación de una Biblioteca popular.

Recrecimiento y consignación nueva, para renovación de pavimen-

tos de las cuales se proyecta destinar gran parte, en la calle Conde de Cabra.

Aumento de escasa importancia, en los sueldos de los individuos de la Banda Municipal de música, y,

Creación de premios para repartirlos entre los obreros que más se distinguen por su laboriosidad en los trabajos, tanto agrícolas como industriales.

Aquí teneis pues, las obras en proyecto y las modificaciones efectuadas, que creo son de sentida necesidad llevarlas a cabo.

Y todo esto queridos compañeros, sin haber aumentado el tipo de gravamen de los impuestos establecidos ni creados otros nuevos y sin tocar tampoco el importe del Repartimiento General de Utilidades.

Todos aquellos aumentos y servicios enumerados, serán atendidos con el remanente en Caja en fin del presente ejercicio y con el exceso de ingresos que se produzcan sobre el cálculo fijado.

A su debido tiempo y respecto a obras de otra mayor trascendencia, tendré la satisfacción de ponerlos al tanto de los oportunos proyectos que versarán sobre pavimentación general de la Ciudad, así como a la construcción de grupos escolares y cuantas otras sean necesarias para mejorar y embellecer las condiciones de esta población, con objeto de que colaboreis todos.

Debemos pues, realizar algo extraordinario en beneficio del pueblo de Cabra, que a más de que, con ello no hacemos otra cosa que cumplir con el deber de buen ciudadano, quede algo a demostrar hemos sabido responder con honradez y actividad, a la misión especial, que por el Gobierno de Su Majestad, nos ha sido confiada.

He dicho.

Los reunidos interrumpieron varias veces la lectura con las palabras de «Bien» «Muy bien» y al final aplaudieron con entusiasmo al Sr. Solís.

Por último el Sr. Alcalde dió cuenta a los reunidos de un asunto que si bien no guardaba relación estrecha con el fin de la asamblea, había de agradar mucho a todos conocerlo, ya que se trataba de cosa que tanto había de beneficiar a los intereses de nuestro pueblo, ideal de la Unión Patriótica.

Era ello el paso por Cabra de dos de los nuevos expresos que comenzarán a circular el día 1.º de Enero próximo.

El Sr. Solís hizo breve historia de las incidencias que para conseguir tal mejora habían realizado todos los Ayuntamientos que tienen estación en la línea de Puente Genil a Linares con el de Jaén a la cabeza, gestiones a las que había colaborado con verdadero interés, con especial entusiasmo D. Francisco Belda y Méndez de S. Julián, leyendo por último una carta de éste en la cual le confirma por medio de otra del Ministro de Fomento Sr. Conde de Guadalhorce, dirigida a él, la grata nueva de que pasarán por Cabra dichos trenes, y por noticias de otro egabrense que también se interesa grandemente por todo lo que atañe a su pueblo—don Miguel Cuen-

ca-Romero—que las horas en que llegarán a nuestro pueblo los expresos serán: A las 19,58 el que baja a Málaga, y a las 10,23 el que sube a Madrid.

La lectura de la dicha carta produjo en los asistentes la natural satisfacción, haciéndose por todos grandes elogios del Sr. Belda.

Las adhesiones a que hacemos referencia en otro lugar las patentizaban las dos cartas que reproducimos a continuación y los boletines que firmaban los señores siguientes:

D. Antonio Jesús de Vargas Chacón

- « Joaquín García Valdecasas
- « Antonio Jiménez Márquez
- « Pedro Millán Alba
- « Francisco Javier Luna y Ruz
- « Miguel García Redondo
- « Juan Bautista Delgado López
- « Antonio Albornoz Zejalvo
- « Agustín Chacón Lopera
- « Rafael Lama Leña
- « Mariano Moreno Urbano
- « Valerio Moreno Merino
- « Salvador López Cordón y Toscano

- « Venancio Ruiz Romero
- « Manuel Mora Aguilar
- « José Valera y Valera
- « Modesto Pérez-Aranda Vilchez
- « Antonio Mesa Luque
- « Guillermo Pablos Sánchez
- « Pedro Torres-Isunza de Hita
- « Antonio Serrano Moreno
- « Fernando Ruiz Muriel
- « José Mellado Gutiérrez
- « Antonio Mesa Ortiz
- « Angel Peña Loza
- « Gustavo Panadero Velasco
- « Juan María Osuna Luque
- « Mariano Moriel Chacón
- « Juan Leña Manchado
- « Guillermo Avellán Vilchez
- « José Moreno Alguacil
- « Rafael Ordóñez Jurado
- « Ildefonso Silvestre Cañero Valverde

- « Antonio Gámiz Bermúdez
- » Manuel Luna Ruz.
- « Ramón Cantero Castro
- » Antonio Guzmán Pérez
- » Anselmo Pineda Jiménez
- » Francisco López Ligero
- » Luis Moreno Aguilar
- » Luis Montesinos Serrano
- » José Arjona López
- » Rafael García Amo
- » Mariano Arjona Saunet
- » Francisco Calvo Pérez
- » Miguel Vilaplana Gutiérrez
- » Rafael Jiménez Rojas
- » Francisco León Nieto
- » Manuel Gómez Verdejo
- » Miguel Pérez Chacón
- » Juan Ruiz Bermejo
- » Domingo Montes González
- » Anselmo Montes Romero
- » Juan Montes Romero
- » Diego Hurtado Calzado
- » Manuel Camacho Serrano
- » Francisco Ruiz Gómez
- » Francisco Valero Jiménez
- « José Reyes Leña
- » Manuel Mellado Serrano
- » Agustín Amo Chacón
- » Emilio Acosta Herrero
- » Manuel Algaba Chacón
- » Manuel de Gámiz Montiel
- » Antonio Muñoz Molero
- » Francisco Vera Caballero
- » Juan Caballero López
- » Agustín Pérez Aranda y Rios
- » José del Río y Cruz
- » José Alguacil Corpas
- » Rafael Budia Calvillo
- » Agustín Ruz Alcazar
- » José Oteros Luque

Moriles FINO PAQUITO Anís PRETEL



Calle Cánovas del Castillo, número 2  
**C A B R A**  
**FARMACIA Y LABORATORIO DE M. GONZÁLEZ TORRES**

- D. Felipe Rodríguez Navas  
 » Julián León Blancas  
 » Antonio Roldán Castro  
 » Eusebio Muriel Serrano  
 » Juan Lopera Chacón  
 » Francisco Sánchez Mariscal  
 » Tomás Beneito Merino  
 » Rafael Sabariego Pastor  
 » Francisco Algaba Pérez  
 » Francisco Fernández Pino  
 » Antonio Roldán  
 » Antonio Cruz Moreno  
 » Manuel Calvo Ruiz  
 » Antonio García  
 » Francisco Mesa Pérez  
 » José Reyes Corpas  
 » Miguel Cañero Guerrero  
 » Francisco Arroyo Calderón  
 » Rafael Moñiz Cecilia  
 » Angel Salazar Ruiz  
 » Francisco Aranda Gamero  
 » Manuel Carrilero Vaca  
 » José Payar Montilla  
 » Rafael Luque Gómez  
 » Francisco Ortiz Bonilla  
 » Pedro Gámiz Bermúdez  
 » Manuel Trujillo Muñoz  
 » Francisco Mesa Salamanca  
 » José María Montes González  
 » Pablo Montes Romero  
 » Pablo Montes González  
 » Manuel Gómez Montes  
 » Manuel Cordón Leña  
 » Vicente López Sabariego  
 » Antonio Cañamero Santos  
 » Francisco Agustín Corpas León  
 » José Gómez Moreno  
 » Manuel Estrada Castro  
 » Francisco Vivar Soriano  
 » Manuel Morillo Payar  
 » Francisco Gallardo Orgaz  
 » Clemente Gamiz Bermúdez  
 » Salvador Reyes León  
 » Manuel Luna Ruz  
 » José Ordóñez Luna  
 » Antonio Moral Ordóñez  
 » Cayetano Beneyto Herrero  
 » José Valle Torres  
 » Joaquín Beneyto Merino  
 » Juan Jurado Valentín  
 » Alfredo Fernández Morillo  
 » Antonio Montoya Tejada  
 » Manuel Luque Cabezas  
 » Ricardo Luque Moyano  
 » Francisco Morillo Gómez  
 » Ramón López Cobos  
 » Francisco Tejero Campos  
 » Esteban Tejero Campos

Cabra 5 Diciembre de 1926

Sr. D. Antonio Lama Valdelvira  
 Querido amigo: Ante todo mi incondicional adhesión al amigo y para lo sucesivo jefe del partido de Unión Patriótica, jefatura a la que por sus dotes personales es muy acreedor, lamentando únicamente no ver compartiendo con Ud. el trabajo que supone dicho cargo, a nuestro querido amigo don Rafael Blanco Serrano.

Sin otra cosa sabe puede mandar al que desde ésta le repite la enhorabuena por el nombramiento y se reitera de Ud. afmo. s. s. q. s. m. e.  
 M. Reyes Calvo.

Sr. D. Antonio Lama Valdelvira:  
 Mi querido amigo: Una ligera indisposición me priva de estar con ustedes, como era mi deseo, en la asamblea que va a celebrar el partido.

Vea V. y los demás queridos amigos en estos renglones mi acto de presencia y por tanto de fervorosa adhesión.

Le saluda afectuosamente su buen amigo,  
 Manuel Roldán Cortés.

Cabra 5-12-926.

A modo de resumen sacamos

de la asamblea estas breves impresiones: Que el partido de Unión Patriótica egabrense patentizó su entusiasmo y cohesión. Que quedaron completamente desvanecidas las suspicacias de que alguien interesado en ello, había rodeado el futuro presupuesto municipal. Que la designación de nuevo Jefe en la persona de don Antonio Lama Valdelvira ha sido recibida como corresponde a los merecimientos y brillante historial del designado. Que la asamblea, con aquellos efusivos aplausos con que subrayó muchos párrafos y el final de las cuartillas del Sr. Solís, aprobó con entusiasmo la labor que éste realiza al frente de la Alcaldía, y por último que todos al unísono habían sentido vivamente la retirada de su primer Jefe don Rafael Blanco Serrano, cuya meritosa labor al frente del Ayuntamiento y en la constitución del partido no podrá olvidarse nunca.

EL REPORTER X.

**ANIVERSARIOS**

El próximo día 10 se cumple el primer aniversario de la muerte del esclarecido egabrense Excmo. Sr. D. Francisco Méndez de San Julián y Belda, Marqués de Cabra.

Para nuestro pueblo constituyó la muerte de tan querido prócer, doble pérdida: la del hijo eminente que enaltece a su pueblo con sus inventos y la del protector infatigable que trabaja y que aporta su concurso valioso para el engrandecimiento de la patria chica.

Y si en Cabra le recordamos con el cariño y el respeto que se rememora a los hombres buenos y de valía, en toda la región andaluza vive perenne el recuerdo de aquel esforzado defensor de los intereses olivateros.

Descanse en paz.

Renovamos por medio de estas líneas nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

El lunes de la semana que viene, día 13 del corriente, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del fundador y primer director de este semanario D. Antonio París Garrido.

A pesar de los días transcurridos desde fecha para nosotros tan triste, su recuerdo vive invariable entre los que laboramos en EL POPULAR, el periodiquito tan querido por él.

Cada vez que hojeamos las colecciones de los años en que dirigió el periódico aquel hombre bueno, sacamos la misma impresión: que fué un dolor que la luz de aquella inteligencia tan clara se apagara para siempre.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Fulgencia Pérez Candela, hermanos, sobrinos y demás familia.

**EL DR. LAZÁRRAGA**

Este eminente médico de fama internacional. Este eminente médico de fama internacional. Este eminente médico de fama internacional. Este eminente médico de fama internacional. Este eminente médico de fama internacional.



**SUSCRIPCIÓN POPULAR para donar la cesta de Navidad al Asilo de Ancianos Desamparados**

DONATIVOS EN METÁLICO

	Pesetas
Suma anterior	576'50
D. Luis Rubio y García	5'
» Francisco Valero Jiménez	5'
» Francisco Valero Vico	5'
» Vicente Muñoz Márquez	2'
» Laureano Montes	5'
D.ª Teresa Toscano vda. de Montes	5'
D. Miguel Aldecoa y Sra.	5'
» Fulgencio la Hoz Gutiérrez	5'
» Rafael Osuna Pérez	5'
» Rafael Blanco Serrano	5'
» José Labrador Lara	1'
» Francisco Salazar Leyva	2'
» Abundio Muriel Márquez	2'
» Jesús de la Concha	0'50
D.ª M.ª Francisca Campaña	7'
D. Elías Sánchez y Sra.	5'
» José Pallarés	5'
» Rafael Moreno la Hoz y Sra.	5'
» Antonio González	2'
» Jacinto del Molino y Sra.	5'
D.ª Josefa Navas vda. de Moreno	5'
D. Antonio Povedano Roldán	2'50
» Antonio Mesa Escribano	2'50
» José Durán Gómez y familia	2'
D.ª Dolores Pérez	1'
» Carmen Lama viuda de Alcántara	5'
Suma y sigue	472'

DONATIVOS EN ESPECIE

- D. Francisco Moral y Sra. 3 docenas de tortillas, 3 de rosos y 3 de hojaldres.
- D. Francisco Fernández Pino, 2 kilos de garbanzos
- D. José Cabezas López, 2 kilos de garbanzos.
- El niño Pepito Manjón-Cabeza Rojas, una caja de bonito de 5 kilos.
- La niña Esperanza Manjón-Cabeza Rojas, 5 kilos de pan de higo.
- D.ª Teresa Toscano vda. de Montes, 2 kilos de manteca.
- D. Juan Giménez Manchado, 3 kilos de garbanzos.
- D. Modesto García, 3 docenas de hojaldres.
- D. Eusebio Muriel, un kilo de carne.
- D. Elías Sánchez y Sra., 6 botellas de vino «Fino Paquito.»
- Viuda e Hijo de José Chacón, 5 kilos arroz.
- D. Manuel Reyes Calvo y señora, una arroba de vino, otra arroba de vinagre y una cuartilla de habas de comer.

En la calle de Martín Beldé número 7 se vende CISCOS superiores a 3 pts. A domicilio 3'25. Celemín 30 céntimos.

**ANTONIO MAESTRE MEDINA**

El telégrafo, con su imperioso laconismo, nos comunicó anteanoche una noticia que nos invadió el alma de amargura: Antonio Maestre Medina, el amigo de la infancia, el compañero de escuela, acababa de fallecer en Málaga, donde hacía unos meses se encontraba, practicando en un Hospital, para estar en aptitud de examinarse y obtener el título de Practicante en Cirugía.

¡Pobre Antonio! ¡Qué ageno vivía aquel tu franco optimismo de que la Muerte—esa dama despiadada que no respeta ilusiones ni proyectos, por nobles que sean—te seguía tan cerca!

La Parca ha tronchado tu vida, que todos creíamos repleta de salud, dejando sumido en el mayor de los desconuelos a un padre amante y a unos hermanos cariñosos que sabían reconocer las bondades que atesoraba tu corazón, aquel corazón franco y aquel tu carácter risueño y simpático que hacían de todo el que tratabas un amigo.

¡Pobre amigo que no ha podido salvar la Ciencia a pesar de su titánico esfuerzo! Son muchos los que perdemos con tu muerte: Tu padre, sobre todos; tu pobre padre de cuyo corazón sangra la herida que recientemente le causara la muerte de su buena compañera, tu madre; después, tus hermanos; luego ese alma joven para quien ya no existen ilusiones porque todas te las has llevado tú, y por último los muchos amigos que supo captarse tu franqueza y tu hombría de bien.

A las oraciones que hoy elevan al cielo los tuyos por tu eterno descanso, se une la de este amigo, que acompaña en su pesar a los que te lloran.

X.

**De Cereales**  
 En la calle del Castillo número 7, se vende CISCOS de calidad superior a 3 pesetas fanega y Celemín 30 céntimos.

**NOTICIAS**

**Reelección**

La Sociedad de Barberos Peluqueros de esta Ciudad, ha reelegido por unanimidad la Junta Directiva del presente año para el venidero y que está integrada por los siguientes señores: Presidente, D. José Moreno Cañero; Vice, D. José Gallardo Orgaz; Contador, D. Francisco Bonilla Moral; Secretario, D. Joaquín Amo Chacón; Tesorero, D. Vicente Cañero Corpas.

**Natalicios**

Después de laborioso parto, en el que estuvo en peligro su vida, ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Francisca Rojas López, digna esposa de nuestro querido amigo D. Modesto Pérez-Aranda Vilchez.

La parturienta y el recién nacido se hallan hoy bien lo cual celebramos de veras.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la bondadosa señora doña Luisa Calvo García, esposa de nuestro querido amigo don José Viñas Montes.

Nuestra enhorabuena al matrimonio y familias.

Imprenta de Manuel Megías.—Cabra.